



245300471027657516



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL

Morón, 29 de Octubre de 2025.-

Al Sr. Director de la Dirección General de
Receptorías de Expedientes y Archivos
Dr. Enrique Daniel Rebòn
S/

/D.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Presidente del Tribunal del Trabajo N° 4 del Departamento Judicial de Morón, a fin de poner en su conocimiento que se ha dispuesto proceder a la destrucción anual de los expedientes cuya última actuación data de mas de diez años de antigüedad, que en el libro de Mesa de Entradas figuran designados con los números que se detallan en la planilla de causas que se acompaña al presente, ello conforme lo autoriza el reglamento de la Dirección General de Receptorías de Expedientes y Archivos del Poder Judicial (Ac. 3397 del 05/11/08 arts. 114 115 y concordantes y Res. SCBA 2049/2012 y Res. SCBA 2673/14), formandose a los efectos correspondientes sumario solicitándose autorización para llevar el procedimiento adelante y asimismo para la donación del material a destruirse a la institución de bien público denominada Padres Amigos del Discapacitado Mental. (P. A. D. I. M.), con domicilio en Colón 849 Morón.-

Asimismo remito las planillas en formato PDF con los listados respectivos, del material en condiciones resulta ser un total de 626 causas resultando el de fecha mas antigua "OYHANARTE ALEJANDRO C/ CAL EDGARDO FELIX S/ DESPIDO " (5/02/1988) y el fecha mas reciente "GUITIMA CRISTIAN EDUARDO C/ GOMEZ EDUARDO RENE" (29/09/2014).-

Saludo al Sr. Director atte .-



245300471027657516



REFERENCIAS:

Funcionario Firmante: 29/10/2025 09:35:20 - ALCOLUMBRE Maria Gabriela
- JUEZ



245300471027657516

TRIBUNAL DEL TRABAJO N° 4 - MORON

CONTIENE 3 ARCHIVOS ADJUNTOS